

LA ECONOMIA

EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL

Años de progreso, en riesgo: Obama

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, reconoce, en un artículo exclusivo en México para EL UNIVERSAL, que su país ha descuidado la relación con sus vecinos por atender otras prioridades, y sostiene que la crisis económica ha puesto en riesgo el progreso. "La crisis económica mundial ha perjudicado mucho al continente, particularmente a nuestros pobladores más vulnerables. Años de progreso en combatir la pobreza y la desigualdad ahora están en juego", dice el mandatario, quien llega hoy al país.

MILENIO DIARIO, COLUMNA CUBICULO ESTRATEGICO DE CARLOS MOTA

Obama

... El presidente Felipe Calderón necesita ponerse a la delantera de la agenda bilateral en esta visita de Obama a México, y debe hacerlo con una propuesta en el ámbito de lo económico. Porque si las discusiones son dominadas por los otros temas propuestos por la Casa Blanca como prioritarios —(in)seguridad y tráfico de drogas—, quedaremos muy cortos de construir metas de prosperidad mutua y estaremos anclados a una relación basada en la solución de problemas, no en el aprovechamiento de oportunidades.

EL ECONOMISTA, COLUMNA SIN FRONTERAS DE JOAQUIN LOPEZ DORIGA ESTOLAZA

La importancia del consumidor estadounidense

La gran importancia del consumidor estadounidense en la economía global es un tema crucial para explicar la profunda recesión que enfrentamos. El consumidor estadounidense ahorra muy poco y vive con niveles de apalancamiento altos, manteniendo una propensión a consumir muy alta. Dado que el consumo representa aproximadamente 70% del PIB en Estados Unidos, su importancia a nivel global es primordial. El consumo en EU representaba 18% del PIB global en el 2007, comparado con 15% en 1980.

... A partir de mediados del 2008, el consumidor estadounidense enfrentó una caída estrepitosa en el valor de sus principales activos, su casa y su fondo de retiro; además de la creciente probabilidad de perder su trabajo. A esto se sumó que las fuentes de crédito a las que había tenido acceso casi irrestricto desaparecieron. Ante estas circunstancias, el consumidor estadounidense se apretó el cinturón, provocando una fuerte disminución en la demanda de bienes de consumo, sobre todo de bienes duraderos, provocando una caída estrepitosa en el PIB de EU en el cuarto trimestre del 2008.

Si bien el consumo en EU ha empezado a presentar señales de estabilización ante la magnitud de los estímulos económicos, será necesario ver una estabilización del mercado laboral para que realmente podamos afirmar que estamos entrando en las últimas etapas de esta recesión.

REFORMA, NOTA PRINCIPAL

Cierran al día 60 negocios

Desde el 31 de octubre de 2008, cuando inició la parte más fuerte de la crisis económica y financiera, hasta marzo de este año, diariamente han "bajado la cortina" 60 empresas, lo que significa que, en ese periodo, han desaparecido 9 mil 26 empresas formales en el País. Es la peor caída que se tiene registrada desde que existen estadísticas comparables de los registros patronales en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En el lapso considerado, la tendencia ha sido generalizada en todo el País, pues en 28 de las 32 entidades federativas se observó una pérdida neta de empresas. Entre los estados más afectados se encuentran Baja California, Nuevo León, Chihuahua y Coahuila.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

IETU fracasa en mejorar la recaudación del país

A un año de su incorporación al sistema de recaudación, el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) ha dejado claro que no es la solución y lo que se requiere es una auténtica reforma fiscal en México. Si bien es cierto que en 2008 logró ingresos por cerca de 0.5 por ciento del PIB y ayudó a elevar la recaudación del Impuesto sobre la Renta (ISR), ese porcentaje está lejos de 3.0 por ciento del PIB que originalmente se dijo que se captaría vía el IETU, indicó Carlos Cárdenas.

Consultado por EL FINANCIERO, el vicepresidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) recordó

que lo que México requiere es elevar su tasa de recaudación a rangos de entre 18 y 20 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), desde 10 por ciento en que ha permanecido en los últimos años.

LAS FINANZAS

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Beige Book le da alas a los mercados en EU

A medida que los inversionistas analizaban los datos económicos, que en algunos casos fueron más desfavorables de lo previsto, los mercados accionarios tornaban ayer en positivo y negativo. Pero, finalmente, el Beige Book le dio "alas" a Wall Street, aunque no alcanzó a levantar a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). En el Libro Beige, la Reserva Federal (Fed) pronosticó que comienza a desacelerarse la contracción económica de Estados Unidos, al precisar que la economía continuó debilitándose en marzo, pero la velocidad de la contracción disminuyó y hay señales de que la recesión podría terminar pronto.

EL UNIVERSAL, SECCION FINANZAS

Senadores reforman ley para regular tasas

Los senadores de las tres principales fuerzas políticas, PAN, PRI y PRD llegaron ayer a un acuerdo para reformar la ley y dar más instrumentos al Banco de México con el fin de regular las tasas de interés, y el cobro de comisiones. Con la inclusión de que el gobernador del Banco de México rinda informes sobre el control a los bancos, se prevé que el dictamen sea hoy mismo votado por el pleno, previa dispensa de primera y segunda lectura.

En conferencia de prensa anoche, los presidentes de las comisiones de Hacienda, José Isabel Trejo (PAN); de Estudios Legislativos primera, Fernando Castro Trenti (PRI) y los perredistas Tomás Torres y Silvano Aureoles, confirmaron que hay un acuerdo para aprobar la reforma este mismo jueves.

EXCELSIOR, COLUMNA ARSENAL DE FRANCISCO GARFIAS

Muy contento andaba ayer el senador del PRI Francisco Labastida. ¿El motivo? Guillermo Ortiz aceptó las reformas que facultan al Banco de México para regular el cobro excesivo de comisiones y tasas de interés. "No veo cómo ahora los panistas le van a decir que no a esta iniciativa, si Guillermo, que es un ortodoxo puro, ya aceptó", dijo el sinaloense. El hombre aseguró que habrá reforma en este periodo de sesiones, con o sin el aval de Acción Nacional. "La vamos a votar el PRI y el PRD. Si el PAN se quiere sumar, es bienvenido", señaló.

MILENIO DIARIO, COLUMNA CAJA FUERTE DE LUIS MIGUEL GONZALEZ

Pierde la banca, ganan algunos consumidores y el agio

No estamos solos. La regulación de las tasas de interés es una práctica muy extendida. Canadá tiene una ley que data de 1980 contra las tasas excesivamente altas. Japón tiene su ley desde 1954, luego de la Segunda Guerra Mundial, como un instrumento de promoción económica que le dio buenos resultados durante 40 años. Venezuela tiene una de las legislaciones más curiosas. Desde 2005 regula las tasas máximas a los deudores y la tasa mínima que los bancos pueden pagar a los ahorradores: 6.5 por ciento.

... Los efectos de la reforma se verán pronto, una vez que termine el proceso legislativo. Bajarán las tasas de interés máximas y se reducirá el monto que los clientes pagan a los bancos por concepto de comisiones. Eso es bueno porque abaratará el costo del dinero para muchas familias que tienen acceso al crédito. Tiene su lado oscuro: se reducirá el otorgamiento de crédito a la población que entrañe el mayor riesgo. Eso es inevitable. Los bancos dejarán de prestar a los clientes que entrañen mayor riesgo. No hay forma de obligar a los bancos a prestar a quienes ellos consideren malos clientes y ese es un problema que la reforma no puede resolver. Hay quienes proponen que el gobierno intervenga con créditos para apoyar a la población de escasos recursos. Cuidado: el camino del infierno está empedrado de buenas intenciones.

La iniciativa allana el camino para un boom de los agiotistas. ¿Habrá legislación complementaria para combatir el mercado negro y el agio? La iniciativa no dice nada de esto. Eso es grave porque hay lugares donde el agiotista hace más daño que los narcomenudistas.

REFORMA, COLUMNA CAPITANES

Bancos al descubierto

Ya sabe que con el Buró de Crédito, usted queda expuesto y sujeto al escrutinio de los bancos y comercios que con base en su historial lo hacen su cliente o lo rechazan de facto. Ahora puede usted aplicar en sentido contrario una elección similar, por lo menos en materia bancaria. Ahora, ningún banco va a poder esconder tan fácilmente las fallas en sus sistemas, lo que le va a permitir a usted saber cuál es el más eficiente. Con o sin intención, el Banco de México, que lleva Guillermo Ortiz, va a exhibirlos. Como parte de sus nuevos servicios, el banco central reportará diariamente cuánto tiempo estuvieron conectados bancos comerciales y de desarrollo al sistema de pagos electrónicos interbancarios (SPEI).

EL UNIVERSAL, SECCION FINANZAS

Cambios al sistema de pensiones, piden

La fracción del PRI en el Senado propuso cambios al sistema de pensiones. La intención es que se incluya en el concepto de rendimiento neto, el riesgo en que incurren las sociedades de inversión. La iniciativa detalló que se buscará fijar periodos para el cálculo de la rentabilidad que vayan de 12, 36 y 120 meses, así como el rendimiento histórico en el que también se considerarán las comisiones. En la actualidad, para calcular la rentabilidad de una Siefore se toma en cuenta un periodo de 36 meses. En la iniciativa que presentó el senador Mario López Valdez, se precisó que es indispensable dar al asalariado los elementos suficientes para la correcta toma de decisiones.

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

Avanza el seguro para desempleados

La Cámara de Diputados destrabó ayer la reforma que permitirá a los trabajadores disponer de una parte del dinero de su cuenta de ahorro para el retiro en caso de quedar desempleados. Las comisiones de Hacienda y de Seguridad Social aprobaron la reforma a la ley del IMSS e integraron cuatro modificaciones, "en beneficio de los trabajadores en este contexto de crisis económica", afirmó el presidente de la Comisión de Seguridad Social, Miguel Ángel Navarro Quintero. Con estos cambios, los trabajadores podrán reintegrar las semanas de cotización en el IMSS que se vean mermadas por el retiro del seguro de desempleo.

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

Se recuperan afores en marzo

Las afores recuperaron todas las minusvalías. Los recursos que administran estas compañías alcanzaron en marzo su nivel máximo histórico, al colocar sus activos en 970,109 millones de pesos, cifra que supera por 36,569 millones de pesos lo reportado durante febrero del 2009. La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) reportó ayer en el informe del Índice de Rendimiento Neto de las afores en marzo que las minusvalías presentadas durante el 2008, junto con las observadas durante el mes pasado: "Fueron recuperadas en su totalidad, por lo tanto, el día de hoy no existe ninguna minusvalía en el Sistema".

Cartera conservadora

El rendimiento neto promedio del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), al cierre de marzo del 2008, fue de 4.42% y la siefore básica que más ganancias reportó en los últimos 36 meses a su cartera fue la SB1, en donde se ubican los ahorros de los trabajadores mayores de 56 años, cuyo índice se colocó en 6.69 por ciento.

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

Reforzarán reglas para colocaciones externas

Las reglas para colocar papel extranjero en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) Mercado de Deuda serán más estrictas, advirtió la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), con el fin de dar mayor seguridad a inversionistas institucionales como afores y sociedades de inversión. Recientemente, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mostró preocupación por la dinámica que ha tomado el SIC, el cual ofrece en México productos que se ofertan en el extranjero.

El presidente de esta entidad reguladora, Guillermo Babatz, expuso que en los últimos meses "hemos observado que el SIC se empieza a utilizar también para generar una autorización en algún país extranjero, autorización que quizás se otorga sin un estudio muy meticuloso de algunas autoridades y después ese título, que ni siquiera se está comerciando fuera, viene y se ofrece en México.

EL ECONOMISTA, COLUMNA PATRIMONIO DE JOAN LANZAGORTA

Los fondos de inversión, una tendencia creciente de ahorro en México

En nuestra pasada colaboración, mencionamos que los mecanismos de ahorro tradicionales en nuestro país han mermado el poder adquisitivo de la población, ya que en todos los casos han otorgado rendimientos reales negativos, por debajo de la inflación. Por tal motivo, muchas personas han comenzado a buscar alternativas que les brinden seguridad, sencillez, facilidad de acceso y altos rendimientos, ventajas que han encontrado en las sociedades de inversión. Estos productos, también llamados fondos, no son nuevos en nuestro país. De hecho, su origen se remonta hacia mediados de los años 50, cuando Banamex las introdujo en el mercado mexicano.

Sin embargo, su desarrollo hasta hace algunos años había sido muy limitado debido a que los bancos y casas de Bolsa que los administran los tenían reservados para sus clientes con altos recursos. Además, su operación era poco transparente y se prestaba a ciertos conflictos de intereses. No es sino hasta tiempos recientes, cuando nuestras autoridades financieras autorizaron la creación de operadoras independientes de sociedades de inversión, que se empezó a desarrollar este mercado. Estas instituciones han ampliado la base de clientes, dirigiendo su producto hacia personas de todos los niveles.

Desde entonces, los activos administrados por los fondos han experimentado un crecimiento muy importante y tienen todavía un muy amplio potencial, que otras figuras relativamente nuevas, como las distribuidoras de sociedades de inversión, están buscando explotar.

EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO

¿Deberán intervenir las agrupaciones gremiales que reúnen a las sofoles y bancos en la lucha en contra de aquellos que se hacen pasar por intermediarios regulados? A raíz de la gran expansión de intermediarios financieros legales, han surgido otras figuras que realizan actividades restringidas a intermediarios debidamente constituidos. Este tipo de defraudadores se cuelan en las rendijas que se abren entre las áreas de competencia de la CNBV y de Profeco. Aparentemente ofreciendo opciones ante la crisis están tomando recursos indebidamente de la población. En las páginas de internet de los organismos encabezados por Guillermo Babatz y Antonio Morales tienen listados sobre entidades reguladas y sobre quejas sobre ellas. Mientras se define si los miembros de la ABM y la AMIF deben incluir en sus comunicaciones que son parte del gremio como garantía de seguridad, corresponde a los usuarios de servicios financieros tener cuidado con quienes establecen relaciones de negocios.

EL ECONOMISTA, COLUMNA RICOS Y PODEROSOS DE MARCO ANTONIO MARES

El próximo 22 de abril la Comisión Nacional de Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef), que preside Luis Pazos echará la casa por la ventana para festejar su primera década de existencia. Celebra 10 años de lucha en favor de los usuarios de los servicios financieros, con un panel que disertará sobre Los Beneficios de la Información, la Transparencia y la Competencia. Lo inaugurará el secretario de Hacienda, Agustín Carstens. Y con tiempos limitados a 15 minutos participarán, el Procurador Federal del Consumidor, Antonio Morales de la Peña; el subgobernador del Banco de México, Roberto del Cueto Legaspi; el presidente de la Comisión Antimonopolios, Eduardo Pérez Motta y la clausura estará a cargo del subsecretario de Hacienda, Alejandro Werner Wainfeld.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

JP Morgan quiere banco mexicano

JP Morgan quiere comprar un gran banco en México. Steve Black, director adjunto de este gigante financiero, dijo que pudieron adquirir Banamex o Bancomer, pero no lo hicieron, pues las circunstancias no eran propicias. El banquero que estuvo el lunes pasado, 24 horas en México, se reunió con el Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, y después, con presidentes de las principales empresas mexicanas.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Evite pagar comisiones de servicios

Utilice los servicios bancarios, pague con tarjeta de débito sus compras, haga operaciones por internet, retire de cajero y consulte saldos sin pagar comisiones. Aunque son pocas, en el mercado existen opciones que le permiten aprovechar la infraestructura bancaria, evitando pagar comisiones, de acuerdo con un comparativo del Banco de México (Banxico). Si usted tiene 5 mil pesos disponibles para abrir una cuenta y requiere los siguientes servicios: tarjeta de débito, cinco retiros de efectivo al mes, cinco consultas de saldos e igual número de operaciones en internet en sus propias cuentas, éstas son algunas opciones.

Scotiabank tiene dos productos en el mercado que pueden evitarle pagar comisión por estos servicios con su producto Cuenta Única, el cual no pide ni saldo mínimo. En segundo lugar están los productos de Banco Azteca, Guardakids y Cuenta Básica Azteca, que sólo exigen mantener un saldo mínimo de 200 pesos.

Otra opción es La Cuenta de Uno, de Banco Ixe, que solicita 2 mil pesos de saldo.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Fallan clientes al pedir crédito

Gran parte de las personas que buscan crédito en instituciones financieras, no comparan bancos, costos, ni leen con cuidado las condiciones del contrato, reveló un sondeo en línea de la Comisión para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Hasta 34 por ciento de los cibernautas considera que no toma en cuenta todos los aspectos para contratar un crédito.

Además, sólo 20 por ciento dijo informarse del Costo Anual Total (CAT), mientras que otro 15 por ciento aseguró que compara entre instituciones y apenas 4.3 por ciento se entera y lee con cuidado su contrato.

LOS NEGOCIOS

EL ECONOMISTA, COLUMNA VIVIENDA DE HORACIO URBANO

Sadasi, calidad certificada

... En el caso del Infonavit se acaba de dar un caso muy interesante, porque cuando las instancias encargadas de la cobranza del Instituto se dieron cuenta de que en cuatro estados del país, Coahuila, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz, el índice de cartera vencida superaba en tres puntos al que a nivel nacional registra el Instituto, que se ubica en 4.5%, tomaron la decisión de condicionar los créditos a que las autoridades locales tomen cartas en el asunto realizando los esfuerzos desregulatorios que permitan corregir esa distorsión. Evidentemente es una buena medida del Instituto que dirige Víctor M. Borrás Setién, castigar, en lo que respecta al acceso al financiamiento y condiciones del mismo, a quienes representan mayor riesgo, en espera de un segundo paso que implique premiar a quienes representen menor riesgo.

Si esto lo vemos desde la posición del desarrollador de vivienda, podemos comparar dos ejemplos muy claros: Caso 1. Una empresa (es caso de la vida real) dice como elemento de venta que a quien le compre una casa le regresará 50,000 pesos en efectivo, lo que supone una práctica de alto riesgo, en la medida en que ese dinero se carga al financiamiento, dañando la proporción que debe existir entre crédito y valor de la garantía.

Caso 2. En total contraste, Sadasi, una de las cinco vivienderas más importantes del país, recibió anoche la certificación ISO 9001:2000, que la convierte en la primera desarrolladora de vivienda en garantizar de esta forma la calidad de sus procesos de diseño, desarrollo, producción y distribución de concreto premezclado. Y es que al contar con todos los elementos que avalan esta distinción, Sadasi reduce significativamente el nivel de riesgo de su operación, con lo que incrementa la posibilidad de contar con financiamiento para construir sus desarrollos y ofrece a las instituciones financieras, casas que representan mejores garantías de pago para sus créditos individuales.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Impone Fiat condiciones a Chrysler

El administrador delegado de la automotriz Fiat, Sergio Marchionne, advirtió que el grupo italiano suspendería su proyecto de alianza con Chrysler si sus sindicatos en Estados Unidos y Canadá no aceptan reducciones salariales. "Estamos preparados para abandonar el proyecto. No me cabe duda. No podríamos comprometernos si no vemos la luz al fondo del túnel", declaró al diario canadiense Globe and Mail, que publicó la entrevista en su página de internet.

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

La Comer enfrenta otro vencimiento más

Por cuarta ocasión, Controladora Comercial Mexicana (CCM) mañana enfrenta la fecha de vencimiento del convenio de espera que logró acordar con las cuatro instituciones financieras a las que le adeuda por derivados. En diciembre del 2008, La Comer concretó un stand still, con vencimiento al 2 de marzo, con Barclays, Goldman Sachs, JPMorgan y Merrill Lynch, quienes entablaron procesos judiciales en contra de la minorista en una corte de Nueva York.

REFORMA, COLUMNA CAPITANES

El imperio contraataca

Esto va a ponerse bueno. A partir del lunes entra formalmente al DF el sistema de televisión satelital Dish, que distribuyen de manera conjunta MVS y Telmex, de Joaquín Vargas y Carlos Slim, respectivamente. La llegada representa el recrudescimiento de una contienda cantada por la Canitec, que lidera Alejandro Puente, y Televisa, de Emilio Azcárraga, contra el citado dueto de socios. Recuerde usted que la televisora defiende también la bandera de sus empresas Cablevisión y Sky, que serán directamente afectadas por la llegada de un contrincante de peso. En lo que a los consumidores atañe, habrán de valorar la nueva opción.

Dish llega con una oferta de TV satelital más barata que los paquetes tradicionales de televisión restringida. Pero en los próximos días saldrá a la luz el plan anticrisis de Cablevisión, la firma dirigida por Jean Paul Broc, que ofrecerá un paquete de servicios, equivalente a reducir sus precios en un 30 por ciento. Si bien el argumento formal será que pretende apoyar a las familias que luchan contra la crisis, es fácil imaginar que su motivación es atacar y contrarrestar a Dish antes de que empiece a ganar adeptos. No se pierda el siguiente capítulo.

LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA

EL UNIVERSAL, COLUMNA DESDE EL PISO DE REMATES DE MARICARMEN CORTES

La Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf) redobló su cabildeo para presionar al Congreso para que se otorgue una prórroga a la renovación de registros sanitarios que vence en febrero próximo. Aunque la Amelaf, que agrupa a menos de 50 laboratorios de un total de 260 del país, asegura que toda la industria está a favor de la prórroga, la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma), que preside Jaime Uribe de la Mora, envió a la Cámara de Diputados una carta en la que exhorta a respetar los

tiempos previstos por la reforma a la Ley General de Salud de 2005, que estableció el plazo de cinco años para renovar los registros sanitarios.

EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

Mineros defenderán Cananea

El Sindicato de Trabajadores Mineros advirtió que no desocupará la mina de Cananea, que resistirá y dará la lucha si interviene la fuerza pública. En la madrugada de este miércoles, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje determinó finalizar las relaciones laborales entre el sindicato —afín a Napoleón Gómez Urrutia, quien radica en Canadá por acusación de fraude— y la empresa Mexicana de Cananea, luego de 20 meses de huelga. La Junta dictaminó procedente la liquidación de los mil 300 obreros y otros 200 catalogados de confianza.

EL UNIVERSAL, COLUMNA EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO

Puntilla a “Napo”

... El diferendo entre las partes había llegado a un extremo sin retorno, tantito por la necedad del sindicato que encabeza sin reconocimiento oficial Napoleón Gómez Urrutia, de plantear en su pliego petitorio exigencias extralaborales, entre ellas el levantar las órdenes de aprehensión contra éste, y tantito porque a la empresa le convenía mantener el conflicto para forzar un incremento en el precio internacional del cobre, vía estrechar la oferta.

... El documento de la Dirección de Minas fue demoledor. De acuerdo a éste, existen una serie interminable de destrozos en las instalaciones tomadas por los huelguistas, que oscilan desde el corte de agua de las plantas; la ruptura de los ductos que alimentan de combustible a los hornos; la desaparición de poleas que le dan certeza a la producción continua; el robo de cables de la estación de bombas; las barricadas que impiden el paso a los túneles... Con base en el texto y fotografías al calce, el Grupo Minera México invocó el artículo 435 del propio ordenamiento laboral, que faculta a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para determinar la disolución de la relación laboral entre una empresa y su sindicato, con extinción del contrato colectivo anexa.

... Desconocido el liderazgo de Gómez Urrutia, firmes las órdenes de aprehensión en su contra y de algunos de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, el coletazo del sindicato minero será de escándalo. De hecho, ya comenzó la fiesta desde el lunes anterior, con un bloqueo al puerto de Lázaro Cárdenas.

LA POLITICA

EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

Diputados rechazan cuentas públicas de Fox por corrupción

Los diputados de oposición rechazaron las cuentas públicas de la administración del ex presidente Vicente Fox correspondientes a 2002 y 2003, por considerar que hubo corrupción, mal uso de recursos públicos y manipulación. La figura del político guanajuatense fue el centro de un debate que se extendió cuatro horas en la Cámara de Diputados, y que motivó todo tipo de señalamientos y acusaciones entre legisladores de PRI y PRD, por un lado, y los del PAN, por otro.

En defensa de la revisión realizada por la Auditoría Superior de la Federación, la fracción panista destacó que las principales observaciones se hicieron a las finanzas de estados y municipios, principalmente Puebla, Oaxaca, Veracruz y estado de México, todos gobernados por el PRI. Además, dijo que el país vivió la peor corrupción cuando gobernaba el PRI.

En su intervención, el diputado del PRD Juan Guerra recordó a los panistas la corrupción de “la familia presidencial”, principalmente por los escándalos que ocasionaron los hijos de Marta Sahagún.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Va Pemex a contra corriente

La decisión de Pemex de construir la nueva refinería en el centro de la República y no en las costas va en contra de las tendencias internacionales y de la lógica económica, señalan expertos, así como publicaciones especializadas. En la actualidad, 93 por ciento de las refinerías a nivel mundial está ubicado en las costas o puntos de acceso a puertos fluviales, mientras que sólo 7 por ciento se encuentra establecido lejos de las costas, de acuerdo con Oil & Gas Journal Worldwide Refining Survey.

MILENIO DIARIO, COLUMNA GENTE DETRÁS DEL DINERO DE MAURICIO FLORES

Por un puñado de pesos...

El presidente municipal de Tula, Rodolfo Paredes, se muestra confiado con la aceptación que existe entre los lugareños para vender los terrenos que se necesita para construir la refinería que recién anunció Felipe Calderón. Sin que querer dar un dato preciso por que en los dos predios detectados hay tierras cultivables y espacios yermos, el munícipe me comentó en el programa Negocios en Imagen un precio aproximado rondaría los 8 y 9 pesos metro cuadrado. Ojala que no se equivoquen por que el “Atencazo” que en 2002 abortó el

Aeropuerto de Texcoco, se precipitó precisamente cuando en la cúspide de la soberbia los entonces secretarios Santiago Creel y Pedro Cerisola ofrecieron a los propietarios de la tierra 7 pesos metro cuadrado. La estabilidad política en Hidalgo, mas heredad del ex gobernador Manuel Angel Núñez que obra de Miguel Angel Osorio, puede coadyuvar a que se acepte el precio que por las 700 hectáreas ofrecerá la paraestatal a cargo de Jesús Reyes Heróles. Sin embargo, una oferta equivocada es el mayor riesgo para una refinería valuada en 10 mil millones de dólares.

REFORMA, COLUMNA CAPITANES

Regalito

Ahora que lo de la refinería está tan caliente no podemos pasar por alto esta enorme casualidad. Como usted sabe, esta nueva infraestructura de Pemex va a ubicarse en Tula, Hidalgo, la sección sindical a la que está adscrito el mismísimo líder petrolero Carlos Romero Deschamps. Esta decisión hará todavía más fuerte a este aficionado a los relojes y a los viajes en yate. Con los candados que se establecieron en la reforma, podrá añadir en Tula al menos a mil trabajadores sindicalizados. Por cierto que habrá que ver si los miles y miles de empleos indirectos de los que se habla, y que presuntamente van a detonar la actividad económica en la zona, no van de una u otra manera también a personas relacionadas con el sindicato.

LA JORNADA, NOTA PRINCIPAL

Para EU, México es más un asunto de política interna

El presidente Barack Obama viajará a México como primera escala en su presentación formal ante América Latina, hacia la Cumbre de las Américas, pero a diferencia de las relaciones con todos los demás países, con su vecino del sur es más un asunto de política interna que de exterior. La relación de Estados Unidos con México, como con ningún otro país (tal vez con la excepción de Cuba), obedece más a presiones políticas internas que externas. Así, las políticas sobre los tres temas principales de la relación bilateral -narcotráfico, migración y libre comercio- no resultan sólo de negociaciones entre las dos capitales y sus mandatarios, sino más bien entre Washington y las fuerzas políticas y sociales dentro de este país.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Marca alto la DEA a diputados mexicanos

Horas antes del inicio de la visita de Barack Obama a México, la Agencia para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) descartó que legalizar la marihuana sea una opción al problema del narcotráfico. Al tiempo que la Cámara de Diputados de México realiza el "Foro de Debate sobre la Regulación de la Planta Cannabis en México", los principales mandos de la agencia antidrogas estadounidense calificaron la idea como un grave error.

"Legalizar drogas en México o en cualquier lugar sólo terminará en más miseria para los adictos a drogas y en el crimen organizado moviéndose a otras áreas", expresó Anthony Placido, director de inteligencia de la DEA.

EXCELSIOR, COLUMNA VIDA NACIONAL DE PABLO HIRIART

No a legalizar el comercio de marihuana

Qué bueno que en la Cámara de Diputados se discuta de manera abierta sobre la conveniencia de legalizar la marihuana. Qué mal que algunos partidos alimenten mitos y estereotipos sobre el tema. Se nos quiere presentar a la legalización de la marihuana, en sus fases de producción, industrialización y venta, como la panacea para terminar con una serie de males.

... Habría que eliminar la criminalización de la víctima de la droga, y apoyarle en su rehabilitación. Esa es función del Estado, ayudar a la ciudadanía, y no lo está haciendo. Los centros de rehabilitación de los gobiernos locales son, en los hechos, verdaderas cárceles de tormentos para quienes son víctimas de las drogas. El Estado debe enfrentar el problema en sus diferentes expresiones, y no abstraerse del problema legalizando drogas. Qué mal que algunos partidos alimenten mitos y estereotipos sobre el tema.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Va EU por bienes de La Familia y Zetas

El Presidente Barack Obama designó ayer a tres de los principales cárteles mexicanos como organizaciones criminales sujetas a la Ley de Cabecillas Extranjeros del Narcotráfico de Estados Unidos, que permite la confiscación de sus bienes en este país. Acatando la ley promulgada en 1999, Obama designó a "Los Zetas", "La Familia Michoacana" y el Cártel de Sinaloa como organizaciones contra las que el Departamento del Tesoro puede tomar acciones en su territorio.

"La acción de hoy subraya el apoyo del Gobierno de Estados Unidos al valiente ataque del Presidente Calderón a los cárteles y nuestro intento de atacar los fundamentos financieros de los cárteles de México", anunció la Casa Blanca.

EL UNIVERSAL, COLUMNA ITINERARIO POLITICO DE RICARDO ALEMAN

Obama y el México del PRI

... Es una vergüenza que el PAN exhiba un gusto desmedido por las prácticas que hicieron del PRI el peor emblema de la política: corporativismo, clientelismo, trapecismo, corrupción e incienso a la imagen y la popularidad, antes que a las ideas y la doctrina. ¿Pero a poco es más cuestionable el pecado del PAN por “cachar” a Valdemar Gutiérrez y a Elba Esther Gordillo, que del PRD por llevar a sus filas al telefonista Hernández Juárez o al líder del SME o al clientelismo de Bejarano? Lo que no sabe la prensa de Obama y parte de los corresponsales en México es que el PAN y el PRD —derecha e izquierda— hace mucho que dejaron de ser alternativa política, electoral y de gobierno, al corrupto y nada democrático PRI. No saben que el PRI puede regresar al poder, no porque haya cambiado o desechar la simulación ideológica.

No, el PRI no cambió un milímetro su práctica política. Su verdadero triunfo es cultural. Hizo del PAN, PRD, PVEM, PT, Panal, Convergencia y socialdemócratas colonias que a su interior impusieron la genética tricolor y derrotaron aspiración y práctica democráticas. El México que saludará Obama es el del PRI. Y en una de esas el mundo sabrá del fracaso cultural de la derecha y la izquierda mexicanas.

EN EL CAMINO

Y sí, la “legítima” y “chabacana” carta de AMLO a Obama ratifica el triunfo cultural del PRI. Pieza de museo.

LA CRONICA DE HOY, NOTA PRINCIPAL

Desinvitó SRE a líderes de diputados a ir con Obama

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó ayer no aceptar invitación alguna a la cena que el presidente Felipe Calderón ofrecerá hoy a su contraparte de Estados Unidos, Barack Obama, en solidaridad con Alejandro Chanona Burguete, coordinador de la bancada convergente, a quien la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) desinvitó de la reunión que se realizará en el Museo Nacional de Antropología e Historia. Por la noche de ayer, concluida la sesión plenaria, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, César Duarte Jáquez, invitado como representante del Poder Legislativo a dicha cena, declaró que va a considerar si asiste. Explicó que hoy tomará una decisión, una vez que los secretarios de Gobernación, Fernando Gómez Mont, y de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano, le expliquen las causas del desencuentro.

EXCELSIOR, COLUMNA ARSENAL DE FRANCISCO GARFIAS

Palomita al de los taches

Por primera vez le vamos a poner palomita a Germán Martínez, jefe nacional del PAN. Resistió presiones, dentro y fuera de su partido, para excluir de la lista de candidatos a diputados plurinominales al polémico Javier Corral. El político de Chihuahua, detestado por los “poderes fácticos”, tiene su escaño asegurado en la próxima Legislatura. Corral, quien quedó ubicado en el octavo lugar en la lista de pluris, contó a sus correligionarios que Rogelio Carbajal, secretario general del PAN, y Gustavo Madero, coordinador de la bancada azul en el Senado, orquestaron la ofensiva para bajarlo de la lista.

... Germán, por cierto, le dijo “no” al Yunque. El gobernador de Morelos, Marco Adame, cabeza de ese grupo ultraconservador, promovió la inclusión de Manuel Espino en la lista. El rechazo del jefe del PAN fue tajante.

EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO

El que Valdemar Gutiérrez sea candidato a diputado del PAN sólo puede ser visto como un grave error por parte de Germán Martínez. El voto corporativo es una realidad que va de salida en México y, peor aún, parecería que el líder sindical del IMSS compró una cuota de protección en un sindicato que está muy lejos de los estándares que requiere la seguridad social en el país.

MILENIO DIARIO, COLUMNA EN PRIVADO DE JOAQUIN LOPEZ DORIGA

Miguel Ángel Jiménez dijo que renunciaba *en forma temporal* a la dirección de la Lotería Nacional. ¿Cómo que *temporal*? ¿No es un nombramiento presidencial? ¿Por qué en Los Pinos no han dicho nada?

EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA

Ejidatarios: paga GDF con cheques sin fondos

Ejidatarios del poblado de San Francisco Tlaltenco, en Tláhuac, que están en contra del proyecto de construcción de la línea 12 del Metro, denunciaron que el GDF les ha girado cheques sin fondos para pagarles la indemnización de sus propiedades.

... A cada uno de ellos, dijo, el gobierno local le pagó en efectivo entre 200 mil y 300 mil pesos, que sólo equivale a 30% de lo que se pactó. El resto se les pagaría en cheques mensualmente, pero resulta que éstos no tienen fondos, reclamó.

DIARIO OFICIAL

INDICE

PRIMERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Acuerdo por el que se crea la Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación **2

Acuerdo por el que se delegan en el Director General del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, las facultades de ejercicio de los recursos presupuestarios con cargo a las partidas 3823 "Gastos de Seguridad Pública y Nacional" y/o 5802 "Equipo de Seguridad Pública y Nacional", del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, y se asignan las funciones que se indican al responsable de la administración de los recursos en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional **3

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se aprueba la Convención sobre Municiones en Racimo hecha en Dublín el 30 de mayo de 2008 y suscrita por México el 3 de diciembre de 2008 en la Ciudad de Oslo, Noruega **7

SECRETARIA DE MARINA

Decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 51 de la Ley de Ascensos de la Armada de México **7

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

Acuerdo 02/2009 del Secretario de Seguridad Pública, por el que se establecen los Lineamientos para determinar e integrar la información del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres **8

Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Jalisco **17

SECRETARIA DE SALUD

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar, para quedar como NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención **27

Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación y transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Morelos **42

Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación y transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nuevo León **45

Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Puebla **47

Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación y transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Querétaro **50

Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación y transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de San Luis Potosí **52

Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación y transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Tabasco **55

SECRETARIA DE TURISMO

Convenio de Coordinación en materia de reasignación de recursos, que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Baja California **59

Convenio de Coordinación en materia de reasignación de recursos, que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Colima **70

AVISOS

Judiciales y generales **79

SEGUNDA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Parcela "77", con una superficie aproximada de 0-57-46.09 hectáreas, Municipio de Huixtán, Chis. **1

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Parcela "79", con una superficie aproximada de 1-64-98.09 hectáreas, Municipio de Huixtán, Chis. **1

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Parcela "80", con una superficie aproximada de 1-05-93.70 hectáreas, Municipio de Huixtán, Chis. **2

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Predio La Virgen, con una superficie aproximada de 15,000-93-40 hectáreas, Municipio de San Pedro, Coah. **3

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **4

Tasas de interés interbancarias de equilibrio **4

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se determina el mecanismo para la aplicación de la fórmula de asignación de las curules por el principio de representación proporcional en la Cámara de Diputados, que correspondan a los partidos políticos con base en los resultados que obtengan en la jornada electoral del cinco de julio de dos mil nueve **5

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se designa como Presidenta de Consejo Distrital del Instituto Federal Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 a la C. Ana María Mora Pérez, Vocal Ejecutivo del 01 Distrito en el Estado de Nayarit **8

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifican las normas reglamentarias sobre propaganda gubernamental, a que se refiere el artículo 2, párrafo 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 41, base III, apartado C, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos **11

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la pérdida de registro de la agrupación política nacional "Por un País Mejor" **15

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la pérdida de registro de la agrupación política nacional "Mujeres y Punto" **17

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Tercera Sección) **20

(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)